CONTRATO No 20243242 SUSCRITO ENTRE FUNDACIÒN ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.

Contrato No.	**20243242** del día ocho (08) de mes octubre del dos mil veinticuatro (2024)
Contratante:	MUNICIPIO DE PASTO
NIT:	891280000-3
Contratista:	FUNDACIÒN ESPERANZA Y PAZ identificada/o con C.C. / NIT. 900.925.815-0
Representante legal:	SONIA CIFUENTES MELO identificado con C.C. No. 59.122.647
Objeto:	La Secretaría de Gobierno de Pasto requiere el arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Pasto, en la siguiente dirección Calle 15 No. 17 – 104, urbanización BUCHELL, descrito en la escritura pública No. 1323 de la Notaría cuarta del círculo de Pasto, con la matrícula inmobiliaria 240-246803 y la cédula catastral 01022300017000 y con los siguientes linderos: "FRENTE, en longitud de 12 metros, con calle 15 al medio con andén, COSTADO DERECHO, en longitud de 21.0 metros, con predios de Luis Fernando Gómez, RESPALDO con extensión de 12 metros con propiedad de Ignacio Benavides y Fabio Benavides; IZQUIERDO, con extensión de 20.0 metros, con propiedad de Emilio Maya, en todos muros de ladrillo al medio." A pesar de la descripción de la cabida y linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto, para ser utilizado como centro carcelario de detención preventiva para personas sindicadas, en cumplimiento a las acciones constitucionales emitidas al respecto. SGM_BS045.
Valor inicial del contrato:	Valor letras **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS** Mda/Cte. **($129.984.258).**
Plazo Inicial:	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 del mes de noviembre a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

CONTRATO No 20243242 SUSCRITO ENTRE FUNDACIÒN ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.

Valor modificatorio N° 1. Prorroga en tiempo y adición en valor:	**PLAZO DE EJECUCION:** prorrogar el termino de duración del contrato por un término de 30 días y hasta el 31/12/2024 a partir del día siguiente a la terminación del contrato principal, conforme a lo acordado entre las partes. **VALOR:** Valor en letras SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS Mda/Cte. **($64.992.129).**
Valor total del contrato:	Valor letras CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS Mda/Cte. **($194.976.387).**
Supervisor:	**JOHN BYRON IBARRA ROSERO** Subsecretario de Justicia y Seguridad

Entre los suscritos, **DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE,** Directora del Departamento de Contratación Pública, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 1.085.247.609, en uso de las facultades y funciones contenidas en el Decreto 0348 de 11 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto 0184 del 13 de mayo de 2022, y Decreto de nombramiento 0013 del 01 de enero de 2024, proferidos por el Señor Alcalde de Pasto y actuando en nombre y representación del Municipio de Pasto, **JOHN BYRON IBARRA ROSERO** Subscretario de Justicia y Seguridad, mayor de edad, vecino de este Municipio, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.397.704, en calidad de supervisor, por una parte, y por otra, **FUNDACION ESPERANZA Y PAZ**, identificada/o con C.C. / NIT. 900.925.815-0, representada legalmente **por SONIA CIFUENTES MELO** identificado con C.C. No. 59.122.647, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado de común acuerdo suscribir la liquidación del contrato ya señalado, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Primera. - Que a la fecha día ocho (08) de mes octubre del dos mil veinticuatro (2024), el **MUNICIPIO DE PASTO** y **FUNDACION ESPERANZA Y PAZ**, suscribieron el contrato No. **20243242**, cuyas especificaciones se describieron anteriormente.

CONTRATO No 20243242 SUSCRITO ENTRE FUNDACIÒN ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.

Segunda. - El plazo para la ejecución del objeto del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, de fecha diecisiete (17) de octubre del dos mil veinticuatro (2024), previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el treinta (30) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).

Tercera. – Que el valor inicial del contrato ascendía a un total de Valor letras CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS Mda/Cte. **($129.984.258).**

Cuarta. – Que mediante Modificatorio No. 1 del 27 de noviembre de 2024, de realizó la modificación en prorroga de tiempo y adición en valor al contrato referido así: en tiempo hasta el 31 de diciembre de 2024 y valor por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/Cte. **($64.992.129).**

Quinta. – Que el valor total del contrato fue de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS Mda/Cte. **($194.976.387).**

Sexta. - Que el supervisor del contrato da fe de la ejecución idónea del contrato referido y de la inexistencia de incumplimientos causados por el contratista, en constancia de lo cual, suscribe la presente acta.

Séptima. - Que la Secretaría de Hacienda Municipal expidió el estado de cuenta del mencionado contrato, en donde se reflejan los pagos realizados al contratista, el cual se anexa y hacen parte integral de la presente liquidación.

Octava. - Que según los numerales 2.3.1. y 2.3.2. del Manual de Contratación del Municipio de Pasto, aprobado mediante Decreto 0515 de 30 de diciembre del 2022, Establece "Con base a la revisión y análisis efectuados, el interventor o supervisor del contrato proyectara el acta de liquidación, en la que costaran los acuerdos conciliaciones y transacciones a que haya lugar para poder decretarse a paz y salvo".

CONTRATO No 20243242 SUSCRITO ENTRE FUNDACIÒN ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.

Cabe anotar que la liquidación del contrato tiene como propósito hacer un ajuste con el fin de reconocer saldos a favor de alguna de las partes o declararse a paz y salvo según sea el caso.

El presente documento se regirá por las siguientes,

CLÁUSULAS:

Primera. - Liquidación. Las partes acuerdan liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. **20243242** suscrito entre **EL MUNICIPIO DE PASTO** y **FUNDACION ESPERANZA Y PAZ** representado (a) legalmente por SONIA CIFUENTES MELO, de conformidad con la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, en los siguientes términos:

Detalle	Valor
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$129.984.258**
VALOR MODIFICATORIO 1 EN VALOR:	**$64.992.129**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES:	**$194.976.387**
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:	**$194.976.387**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	**$0**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**$0**
SALDO A LIBERAR:	**$0**

Segunda. - Documentos. Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta, certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

CONTRATO No 20243242 SUSCRITO ENTRE FUNDACIÒN ESPERANZA Y PAZ Y EL MUNICIPIO DE PASTO.

Tercera. - Paz y salvo. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y **EL CONTRATISTA** renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del **MUNICIPIO DE PASTO** y/o cualquiera otra autoridad administrativa.

Cuarta. - Manifestación. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Para constancia, se suscribe la presente acta por las partes contratantes, a los 20 JUN 2025 (_____) de mes _____ del dos mil veinticinco (2025).

DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
Directora del Departamento de Contratación Pública

JOHN BYRON IBARRA ROSERO
Subsecretario De Justicia y Seguridad
Supervisor del Contrato

FUNDACION ESPERANZA Y PAZ
Representante legal.
SONIA CIFUENTES MELO
Contratista

Reviso: Sandra Patricia Paz Franco
Asesora Jurídica Secretaria de Gobierno

Proyectó: Marcela Guerrero Narváez
Contratista Subsecretaria de Justicia y Seguridad

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20243242 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. **NUMERO DE CONTRATO:** 20243242
2. **CONTRATISTA:** FUNDACIÓN ESPERANZA Y PAZ
3. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:** 900.925.815-0
4. **SUPERVISOR:** JOHN BYRON IBARRA ROSERO
5. **OBJETO DEL CONTRATO:** La Secretaria de Gobierno de Pasto requiere el arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Pasto, en la siguiente dirección Calle 15 No. 17 – 104, urbanización BUCHELI, descrito en la escritura pública No. 1323 de la Notaria cuarta del círculo de Pasto, con la matricula inmobiliaria 240-246803 y la cedula catastral 010202300017000 y con los siguientes linderos: " FRENTE, en longitud de 12 metros, con calle 15 al medio con ande, COSTADO DERECHO, en longitud de 21.0 metros, con predios de Luis Fernando Gómez, RESPALDO con extensión de 12 metros con propiedad de Ignacio Benavides y Fabio Benavides; IZQUIERDO, con extensión de 20.0 metros, con propiedad de Emilio Maya, en todos muros de ladrillo al medio." A pesar de la descripción de la cabida y linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto, para ser utilizado como centro carcelario de detención preventiva para personas sindicadas, en cumplimiento a las acciones constitucionales emitidas al respecto. SGM_BS045.
6. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 30 de noviembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra.
7. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 08 de octubre de 2024
8. **FECHA DE INICIO:** 17 de octubre de 2024
9. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 de noviembre de 2024
10. **MODIFICACIÓN No. 01. PRORROGAR EN TIEMPO No. 1,** a partir del día siguiente al vencimiento del contrato principal y hasta el 31/12/2024.
    PLAZO DE EJECUCIÓN: Prorrogar el término de duración del contrato de arrendamiento inicial hasta el 31/12/2024, a partir del día siguiente a la terminación del contrato principal, conforme lo acordado entre las partes.
    ADICIÓN EN VALOR: Se requiere adicionar valor al contrato de arrendamiento en la suma equivalente a SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($64.992.129).

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20243242 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

FORMA DE PAGO: El presente Modificatorio se pagará de la siguiente manera: Una (01) cuota Total por el valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($64.992.129).

I. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO

1. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($129.984.258).

2. **FORMA DE PAGO:** Dos (2) cuotas mensualizadas por un valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($64.992.129), previa presentación de la respectiva orden de pago y constancia del cumplimiento del objeto contractual expedido por el supervisor del mismo.

3. **FORMA DE PAGO MODIFICATORIO:** El presente Modificatorio se pagará de la siguiente manera: Una (01) cuota Total por el valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($64.992.129).

4. **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:**

DOCUMENTO	NO.	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR AFECTADO
CDP	2024002737	19/07/2024	2.3.2.02.02.007	$853.000.000	$ 129.984.258
RP	2024004245	16/10/2024	2.3.2.02.02.007	$129.984.258	$ 129.984.258
CDP ADICIÓN	20240002737	19/07/2024	2.3.2.02.02.007	$853.000.000	$ 64.992.129
RP ADICIÓN	2024004938	27/11/2024	2.3.2.02.02.007	$ 64.992.129	$ 64.992.129

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20243242 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

II. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

1. COMPONENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO:

El 07 de octubre de 2024 se suscribió el contrato No. 20243242 cuyo objeto es: "La Secretaria de Gobierno de Pasto requiere el arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Pasto, en la siguiente dirección Calle 15 No. 17 – 104, urbanización BUCHELI, descrito en la escritura pública No. 1323 de la Notaria cuarta del círculo de Pasto, con la matricula inmobiliaria 240-246803 y la cedula catastral 010202300017000 y con los siguientes linderos: " FRENTE, en longitud de 12 metros, con calle 15 al medio con ande, COSTADO DERECHO, en longitud de 21.0 metros, con predios de Luis Fernando Gómez, RESPALDO con extensión de 12 metros con propiedad de Ignacio Benavides y Fabio Benavides; IZQUIERDO, con extensión de 20.0 metros, con propiedad de Emilio Maya, en todos muros de ladrillo al medio." A pesar de la descripción de la cabida y linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto, para ser utilizado como centro carcelario de detención preventiva para personas sindicadas, en cumplimiento a las acciones constitucionales emitidas al respecto. SGM_BS045."

2. ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE:

DETALLE	VALOR
Valor total del Contrato:	$ 194.976.387
Valor ejecutado (Acumulado):	$ 194.976.387
Valor a pagar:	$ 0
Valor pendiente a ejecutar:	$ 0

3. BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20243242 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

Se anexa el siguiente cuadro resumen donde se relacionan las adquisiciones y/o gastos realizados dentro del contrato No. 20243242 celebrado entre el municipio de Pasto y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ de conformidad con el informe presentado por el contratista.

DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR	VALOR
CANON DE ARRENDAMIENTO	CUMPLIDO	$64.992.129	$64.992.129
CANON DE ARRENDAMIENTO	CUMPLIDO	$64.992.129	$64.992.129
CANON DE ARRENDAMIENTO	CUMPLIDO	$64.992.129	$64.992.129
		TOTAL	$ 194.976.387

3.1. PORCENTAJE EJECUCIÓN:

Se establece como porcentaje de ejecución un 100%

4. COMPONENTE JURÍDICO

Se ha verificado el cumplimiento del sistema de seguridad social, impuestos, tasas y contribuciones, normatividad aplicable según aplique y las obligaciones contractuales.

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20243242 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.

Para constancia se firma a los (04) días del mes de marzo de 2025.

EL SUPERVISOR
JOHN BYRON IBARRA ROSERO
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

Proyectó: Christian Enrique Arteaga López
Contratista Subsecretaría de Justicia y Seguridad

Revisó: Sandra Patricia Paz Franco
Asesora Jurídica – Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
	VIGENCIA 07-Abr -14	VERSIÓN 02	CODIGO CO-F-023	CONSECUTIVO

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN,

CERTIFICA:

Que **FUNDACION ESPERANZA Y PAZ.**, NIT No. **900.925.815-0**, Representado Legalmente por el (la) señor (a) **SONIA CIFUENTES MELO**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 59.122.647 expedida en El Tambo (N), cumplió a cabalidad y a entera satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato No. **20243242** de fecha 2024-10-07, suscrito con el Municipio de Pasto.

Se expide la presente certificación para la liquidación del citado contrato a los 4 días del mes de marzo de 2025.

Supervisor
JOHN BYRON IBARRA ROSERO
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

Revisó:
Sandra Patricia Paz Franco
ASESORA JURÍDICA DE SECRETARIA DE GOBIERNO

Proyectó:
Marcela Guerrero Narvaez
ABOGADA CONTRATISTA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	CONSECUTIVO
	07-Abr -14	02	CO-F-023	

Tercero: 900925815 **Sucursal:** 001 **Nombre:** FUNDACION ESPERANZA Y PAZ

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
17/04/2024	COM	2024002956	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20234649 UNICO PAGO A LA ADICIÓN ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE	5,940,897.00	0.00	4,992,350.42
15/05/2024	COM	2024004432	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20240971 UNICO PAGO ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CL 15 17 - 104 PARA SER	259,888,516.00	0.00	218,235,844.00
21/06/2024	COM	2024005910	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20242265 1 PAGO ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CL 15 17 - 104 PARA SER	64,922,129.00	0.00	54,556,411.00
09/07/2024	COM	2024007118	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20242265 2 PAGO ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CL 15 17 - 104 PARA SER	64,922,129.00	0.00	54,556,411.00
02/08/2024	COM	2024008022	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20242265 1 PAGO A LA ADICIÓN ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CL 15 17 - 104 PARA SER	64,922,129.00	0.00	54,556,411.00
16/09/2024	COM	2024009960	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20242766 1 Y UNICO PAGO ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CL 15 17 - 104 PARA SER	64,992,129.00	0.00	56,027,897.00
15/10/2024	COM	2024011355	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20242980 UNICO PAGO ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CL 15 17 - 104 PARA SER	64,992,129.00	0.00	54,615,235.00
14/11/2024	COM	2024012870	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20243242 1 PAGO ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CL 15 17 - 104 PARA SER	64,992,129.00	0.00	54,615,235.00
03/12/2024	COM	2024013970	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20243242 2 PAGO ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CL 15 17 - 104 PARA SER	64,992,129.00	0.00	54,615,235.00

Auxiliar Contable de Terceros Entre Fechas 01/01/2024 y 31/12/2024

Entre Terceros y ZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ

Tercero: 900925815 **Sucursal:** 001 **Nombre:** FUNDACION ESPERANZA Y PAZ

Fecha	Tipo	Número	Cen. Cost	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción	Valor Débito	Valor Crédito	Base gravable
23/12/2024	COM	2024015681	18	51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	CA 20243242 1 PAGO A LA ADICION ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CL 15 17 - 104 PARA SER	64,992,129.00	0.00	54,615,235.00
						Suma	785,356,445.00	0.00	661,375,864.42